Ordinario. Martes 4.. de Diziembre de 1759..

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella; Martes quatro de Diziembre de mill Setecientos cinquenta y nueve años; Los M. Ill.es Señores Murcia se juntaron à celebrar Cavildo ordin.o como lo acostumbran; A saver D.n Bernardo de Roxas y Contreras, Cavallero del orn de Calatrava, Intend.te Correx.or de esta Capital y su Provincia por S. M. D.n Fran.co Rocamora y Garri, D.n Luis Menchiron, D.n Fran.co Thomas Montixo, D.n Alexo Manrrera, D.n Geronimo Zarandona, D.n Diego Pareja, D.n Fran.co Sandoval, D.n Matheo Cevallos, D.n Juan de Sandoval, D.n Fran.co Hernandez, D.n Fran.co Rocamora Melgarejo, D.n Antonio Fontes Paz, y D.n Salvador Vinader Rexidores.

Seyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Monteagudo, Bernardo Espejo, Gregorio Carrascosa, Juan Pardo, Nicolas Quico, Alverto Ponze, Joseph Garcia Toro, y Jph Planes Jurados.

Notas.. Leyeronse las Notas del Cavildo ordinario antezedente. Y la Ciudad quedó en su intelixencia.

Hidalguia de D.n Vizente Cuervo. Viose vna R.l Provision de S. M. y S.res de la R.l Chanz.a de Valladolid, su fecha à onze de Agosto del año pasado de Setecientos cinquenta y ocho, y refrendada de D.n Joseph Vaca Villamizar Ess.no de Camara, expedida à favor de D.n Vizente Cuervo, vezino de esta Ciudad, y natural del lugar de Linares, consejo de Salas en el